

Con el propósito de aclarar la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad, y de ayudar a los responsables de los Títulos de Grado y Posgrado en proceso de verificación, en lo relativo al punto 9 (SGC) de la memoria de verificación, se celebraron dos sesiones informativas a las que asistieron los responsables de los Equipos docentes de los Grados y los coordinadores de los Masteres en verificación. La primera sesión tuvo lugar en octubre de 2008 y la segunda, dirigida a los coordinadores de los Posgrados, tuvo lugar en el mes de febrero de 2009.

Además de estas sesiones informativas, desde el Secretariado de Evaluación de la Calidad, el asesoramiento y apoyo a estos responsables ha sido continuo, participando activamente como miembro las diferentes comisiones que la UGR ha establecido para ello en el diseño de la Memoria de los Títulos de Grado y Posgrado actualmente en proceso de verificación.

### **Participación de la UGR en el Programa AUDIT (de Reconocimiento de Sistemas Internos de Calidad de la Formación Universitaria) de ANECA**

---

Con el objetivo de favorecer el desarrollo de un Sistema de Garantía Interna de Calidad de la formación y de las enseñanzas de Grado y Posgrado que se imparten en la UGR, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, está dinamizando la participación de la UGR en el programa AUDIT de la ANECA.

Esta experiencia, extensible en un futuro inmediato a todos los Centros de la UGR, se inicia con la Facultad de Farmacia y con la de Ciencias de la Educación. Estos Centros, con el continuo apoyo y asesoramiento de este Vicerrectorado, se comprometen al diseño de un Sistema General de Garantía Interna de la Calidad de la formación que imparten. Para ello se ha constituido una Comisión en la que hay representantes de los dos Centros participantes, del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, del Servicio de Calidad y Planes de Estudio, del Servicio de Ordenación Académica y Estadística, del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, del Vicerrectorado de Estudiantes, de Gerencia y de la Oficina de Datos de la UGR. Así mismo, en esta comisión hay una representación del sector del alumnado. Este proceso se inicia con la firma de un convenio entre la UGR y la ANECA, con el que estos centros se comprometen a presentar a ANECA para su certificación, el diseño de su Sistema de Garantía de Calidad en los plazos establecidos en dicho convenio.

Han sido varias las jornadas celebradas con el propósito de iniciar el diseño del Sistema Garantía de Calidad de estos centros a las que han asistido representantes de los mismos y del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (Jornadas de trabajo realizadas en la sede de la ANECA en Madrid el 3 de marzo de 2009 y Jornadas de trabajo para la Comisión AUDIT de la UGR celebrada en Granada el 25 de Mayo de 2009).

Con ello la UGR consolidará una cultura de la calidad apoyada en la transparencia y difusión de unos órganos, procedimientos y procesos que faciliten el seguimiento, la medición, la rendición de cuentas a los principales grupos de interés, así como la revisión y la mejora de la calidad de la formación que imparte.